CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 8
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 8
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 10

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	25001203 H3
Nombre del Contratista:	Redjurista S.A.S
Periodo informe:	20 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de 2025
Nombre de Supervisor:	Jhonny Fabricio Tocua Jimenez
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	Dirección de la información y sistemas de TI

2. OBJETO DEL CONTRATO

ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN A UNA PLATAFORMA DIGITAL ESPECIALIZADA, PARA EL ACCESO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN JURÍDICA, JURISPRUDENCIA Y DEMÁS ELEMENTOS NORMATIVOS RELEVANTES PARA LA ENTIDAD.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dando cumplimiento al contrato **25001203 H3,** que tiene como fecha de inicio el 20 de octubre de 2025, entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL** y **REDJURISTA SAS,** cuyo objeto es **"***Adquirir la suscripción a una plataforma digital especializada, para el acceso y consulta de información jurídica, jurisprudencia y demás elementos normativos relevantes para la entidad.*", a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2025 se hizo entrega de la suscripción al portal jurídico www.redjurista.com, a los funcionarios de la entidad con usuarios y

contraseñas individuales, y se verificó que tengan acceso a las consultas a través de la plataforma, con una vigencia de 12 meses.

A continuación, se relaciona el registro de los funcionarios que cuentan con el acceso en la plataforma de manera individual:

N°	NOMBRE COMPLETO	CORREO ELETRÓNICO
1	HERMES HUMBERTO FORERO MORENO	hermes.forero@aerocivil.gov.co
2	RUBEN DARIO PERILLA CARDENAS	ruben.perilla@aerocivil.gov.co
3	CLARA SIXTA DE LA TORCOROMA NAME BAYONA	clara.bayona@aerocivil.gov.co
4	DEMETRIO GONZALEZ	demtrio.gonzalez@aerocivil.gov.co
5	MARIA DEL AMPARO PEREZ CORREDRO	maria.perez@aerocivil.gov.co
6	DIEGO STIVENS BARRETO	diego.barreto@aerocivil.gov.co
7	CARLOS FEDERICO SEPULVEDA MARTINEZ	carlos.sepulveda@aerocivil.gov.co
8	CARLOS GUILLERMO ZULUAGA	carlos.zuluaga@aerocivil.gov.co
9	CAMILO ANDRES GONZALEZ CUESTA	camilo.gonzalezc@aerocivil.gov.co
10	ADRIANA ALDANA	adriana.aldana@aerocivil.gov.co
11	ERIKA ANDREA PARRA QUIROGA	erika.parra@aerocivil.gov.co
12	ANGELA MARIA MORALES SANDOVAL	angelam.morales@aerocivil.gov.co
13	ANA SOLEDAD GARCIA BUITRAGO	ana.garcia@aerocivil.gov.co
14	HERNAN LOPEZ LOPEZ	hernan.lopez@aerocivil.gov.co
15	CLAUDIA NANCY OLAYA TOVAR	claudia.olaya@aerocivil.gov.co
16	VALENTINA PEREIRA GARCIA	valentina.pereira@aerocivil.gov.co
17	JAZMIN ALEXANDRA PALOMINO PINEDA	jazmin.palomino@aerocivil.gov.co
18	ANGELA PATRICIA PARRA CARRASCAL	angela.parra@aerocivil.gov.co
19	SILVIA MARCELA ROMERO MORA	silvia.romero@aerocivil.gov.co
20	VICTOR HUGO LAMPREA VERANO	victor.lamprea@aerocivil.gov.co
21	MARYSABEL MUÑOZ PANCHE	marysabel.munoz@aerocivil.gov.co
22	FRANCY LOREANA ALARCON TORRES	francy.alarcon@aerocivil.gov.co
23	GINA LOPEZ VERA	gina.lopez@aerocivil.gov.co
24	LAUREANO CASTRO	laureano.castro@aerocivil.gov.co
25	GLORIA JOYA	gloria.joya@aerocivil.gov.co
26	BEATRIZ GIRALDO	beatriz.giraldo@aerocivil.gov.co
27	LUZ ANGELA BURBANO	luz.burbano@aerocivil.gov.co
28	MARIA GLADYS SILVA PAREDES	maria.silva@aerocivil.gov.co

29	VIVIANA EMPERATRIZ DIAZ DIAZ	viviana.diaz@aerocivil.gov.co
30	DIEGO ARMANDO PULIDO CASTRO	diego.pulido@aerocivil.gov.co

31	JULIAN DAVID SALDARRIAGA GOMEZ	julian.saldarriaga@aerocivil.gov.co
32	ALVARO HERNAN ROJAS PUERTAS	alvaro.rojas@aerocivil.gov.co
33	PABLO ENRIQUE LEAL RUIZ	pablo.leal@aerocivil.gov.co
34	MICHAEL ANDRES MORENO ROLDAN	michael.moreno@aerocivil.gov.co
35	SARA INESTROZA	sara.hinestroza@aerocivil.gov.co
36	ANDRES CAMILO CORREDOR MEDINA	andres.corredor@aerocivil.gov.co
37	SEBASTIAN CAMILO IGLESIAS MONTALVO	sebastian.iglesias@aerocivil.gov.co
38	CARLOS ARTURO MONTES ORTIZ	carlos.monteso@aerocivil.gov.co
39	LINA CONSTANZA PEREZ PENAGOS	lina.perez@aerocivil.gov.co
40	LINA PAOLA MEDINA PÉREZ	lina.medina@aerocivil.gov.co
41	ANDRES FELIPE HINESTROZA BETANCOURT	andres.hinestroza@aerocivil.gov.co
42	CAMILO ANDRÉS BECERRA PAVA	camilo.becerra@aerocivil.gov.co
43	HELGA LADBY DIAZ ACOSTA	helga.diaz@aerocivil.gov.co
44	HECTOR EDUARDO ZAPATA CAMARGO	hector.zapata@aerocivil.gov.co
45	LUIS FABIO LUQUE HERNÁNDEZ	luis.luque@aerocivil.gov.co
46	FREDY JOSE MARTÍNEZ JIMENEZ	fredy.martinez@aerocivil.gov.co
47	WILMER EDUARDO GUTIERREZ GALVIS	wilmer.gutierrez@aerocivil.gov.co
48	JORGE CAYETANO FERNÁNDEZ DE CASTRO BRIGANTE	jorge.fernandezd@aerocivil.gov.co
49	TATIANA GARCIA VARGAS	tatiana.garcia@aerocivil.gov.co
50	DIANA MARCELA COTE	diana.cote@aerocivil.gov.co
51	CENAIDA JEREZ RUIZ	cenaida.jerez@aerocivil.gov.co
52	MAUREN LILIANA RANGEL MARQUEZ	mauren.rangel@aerocivil.gov.co
53	IVAN DARIO VALENCIA ESTUPIÑAN	ivan.valencia@aerocivil.gov.co
54	ANGÉLICA ESTRADA ROCHA	angelica.estrada@aerocivil.gov.co
55	LEDY PAOLA ECHEVERRY CARVAJAL	lady.echeverry@aerocivil.gov.co
56	LIGIA INES SIERRA PENA	ligia.sierra@aerocivil.gov.co
57	JULIETH MAYERLY ABRIL	julieth.abril@aerocivil.gov.co
58	WILLIAM LUCAS QUIROGA ALVARADO	william.quiroga@aerocivil.gov.co
59	ANDRES FELIPE VALENCIA SANTACRUZ	andresf.valencia@aerocivil.gov.co
60	SANDRA MILENA CEPEDA GOMEZ	sandra.cepeda@aerocivil.gov.co
61	MÓNICA NATALIA MORENO LARA	monica.moreno@aerocivil.gov.co
62	CLAUDIA VANESSA RINCÓN RUEDA	claudia.rincon@aerocivil.gov.co
63	BETSY CAROLINA LOZANO DUARTE	betsy.lozano@aerocivil.gov.co
64	CAROLINA SALAS QUINTERO	carolina.salas@aerocivil.gov.co

65	CESAR AUGUSTO CORTÉS GOMEZ	cesar.cortesg@aerocivil.gov.co
66	DANIELA HENAO TABORDA	daniela.henao@aerocivil.gov.co
67	JULIANA VASQUEZ KOMMAN	juliana.vasquez@aerocivil.gov.co
68	KEILA MILENA OROZCO AGAMEZ	keila.orozco@aerocivil.gov.co
69	LINA MARCELA DÁVILA ESTRADA	lina.davila@aerocivil.gov.co
70	LUIS ERNESTO CHAPARRO VARGAS	luis.chaparro@aerocivil.gov.co
71	STEPHANIE PAOLA RAMIREZ MOLINA	stephanie.ramirez@aerocivil.gov.co
72	JEIMY VIVIANA TERREROS FRANCO	jeimy.terreros@aerocivil.gov.co
73	PEDRO ANTONIO GENES SALAZAR	pedro.genes@aerocivil.gov.co
74	CATALINA CELEMIN CARDOSO	catalina.celemin@aerocivil.gov.co
75	EDGAR FELIPE VILLANUEVA TRIANA	edgar.villanueva@aerocivil.gov.co
76	LEIDY JOHANA CORTES BERNAL	leidy.cortes@aerocivil.gov.co
77	JANETH DAYANES POLANIAS SOTO	janeth.dayanes@aerocivil.gov.co
78	DIANA MARIA CONTRERAS OCAMPO	diana.contreras@aerocivil.gov.co
79	LINA MARIA FRANCO CARVAJAL	lina.franco@aerocivil.gov.co
80	FELIPE ANDRES ROSIASCO PIRAJAN	felipe.rosiasco@aerocivil.gov.co
81	FRANCISCO JAVIER PEREZ RODRIGUEZ	francisco.perez@aerocivil.gov.co
82	LINA ALEJANDRA CRUZ SEGURA	lina.cruz@aerocivil.gov.co
83	MARTHA GEOVANNA QUESADA SANCHEZ	martha.quesada@aerocivil.gov.co
84	LUIS FELIPE APONTE CRUZ	luis.aponte@aerocivil.gov.co
85	JUAN CAMILO GARCIA VERNAZA	juanc.garcia@aerocivil.gov.co
86	ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCÍA	esther.vanegas@aerocivil.gov.co
87	ALEJANDRO APARICIO SERRANO	alejandro.aparicio@aerocivil.gov.co
88	HELEN SUGELLY LEÓN ORTEGA	helen.leon@aerocivil.gov.co
89	EDGAR JHORVANY MONTOYA MARTÍNEZ	edgar.montoya@aerocivil.gov.co
90	MARTHA RENEE MÁRQUEZ FIGUEROA	martha.marquez@aerocivil.gov.co
91	JUAN CAMILO RODRIGUEZ MUNOZ	juanc.rodriguez@aerocivil.gov.co
92	CAMILO ALCAZAR	camilo.alcazar@aerocivil.gov.co
93	NAYIVE CARRASCO PANINO	nayive.carrasco@aerocivil.gov.co
94	BELARMINO CARREÑO BLANCO	belarmino.carreno@aerocivil.gov.co
95	MIGUEL ANGEL CELIS RODRIGUEZ	miguel.celis@aerocivil.gov.co

PERÍODO: 20 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	El contratista ejecutó todas las actividades conforme a las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el Formato No. 8, respetando los plazos y el lugar definidos en el contrato.	Secop II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8453536&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+ Ubicación local: \\bog8\Terminos_Referencia\2025\Secretaria-T
Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	Se realizó el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos al personal vinculado, conforme a la normativa laboral vigente.	
Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo	Todos los empleados permanecieron afiliados a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la ejecución del contrato, cumpliendo con las obligaciones parafiscales y normativas aplicables.	

establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios.		
Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	El contratista asumió la responsabilidad por eventuales reclamaciones laborales y evitó perjuicios a personas o bienes de la AEROCIVIL o terceros, actuando con diligencia.	
Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.	Se gestionaron los riesgos asignados según la distribución establecida en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.	
Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda	No existió ninguna reclamación que pudiera afectar el objeto del contrato o sus obligaciones.	

tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.		
Cumplir con el plan de garantías ofertadas.	El contratista cumplió con el plan de garantías ofertadas, asegurando la calidad y respaldo de los servicios prestados.	
Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	No se presentaron fallas atribuible al contratista, conforme a lo estipulado en el contrato y documentos vinculantes.	

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Como requerimientos funcionales se cumplieron con los siguientes requisitos:

1.	Contar con portal virtual o página WEB.
2.	Contar con acceso a las normas y jurisprudencias en versión electrónica editables y descargables.
3.	Códigos electrónicos con extractos de jurisprudencias, conceptos, concordancias, doctrina relacionadas e incluidas dentro de los artículos de los cuerpos normativos.
4.	Debe contar con consulta remota.
5.	Debe ofrecer mínimo dos (2) horas de capacitación a los funcionarios.
6.	Contar con información de la agenda legislativa que cursa en el Congreso de la República.

4. La Legislación que contenga la base de datos debe estar debidamente concordada y actualizada.

5. El proveedor debe ofrecer respaldo de la información, con el fin de tener un plan de contingencia en caso de falla temporales en los servicios de red o en el acceso a información.

6. La base de datos debe permitir hacer uso de la licencia otorgada en forma concurrente para la totalidad de los usuarios.

7. El proveedor debe garantizar el acceso constante durante un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción de las claves, 24 horas sin interrupción durante los siete días de la semana, a toda la información que contiene la base de datos, así como la posibilidad de copiar e imprimir textos.

8. El proveedor debe garantizar la actualización de la base en forma diaria.

9. El proveedor suministrará la documentación necesaria que contenga las condiciones de operación de la base de datos.

10. El proveedor debe brindar soporte técnico en las instalaciones de la AEROCIVIL, asistencia, telefónica y/o vía correo electrónico, en caso de datos, durante en el término de dos (2) años a partir del recibo a satisfacción de las claves.

11. El tiempo de respuesta a los requerimientos de la entidad debe ser como mínimo de 1 hora hábil, a partir de llamado de la AEROCIVIL o del Correo electrónico de alguno de lo usuario.

12. El acceso a la base de datos debe realizarse mediante métodos de búsqueda que permitan la localización de la información por tipo de norma, temas, palabras claves, numero de norma o frases.

13. El proveedor debe brindar capacitación en el manejo de la base de datos en las instalaciones de la AEROCIVIL, en horario de 9:00 AM a 5:00 PM, de lunes a viernes, tanto a los funcionarios de la entidad como a los demás usuarios de la entidad definidos. Con un mínimo de dos (2) horas al iniciar al contrato una vez recibir las claves. Dicha capacitación se deberá replicar al primer (1) año, de iniciado el contrato.

14. Para garantizar la calidad del servicio y el contenido de la información, el proveedor debe certificar que posee personal dedicado de tiempo completo a la elaboración de las publicaciones y de atención a los requerimientos de los diferentes usuarios.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

1. Certificación activación usuarios unidad administrativa especial de aeronáutica civil – Aerocivil
2. Certificación asistencia capacitación 11 de noviembre
3. Certificación asistencia capacitación 26 de noviembre

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	No
2	Tipo de riesgo	No aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica

5	¿Fue oportuna la mitigación?	No aplica
OBSERVACIONES: No se materializaron riesgos		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
	No aplica
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
No aplica	**No aplica**

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**
No aplica	**No aplica**

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
No aplica	**No aplica**
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
No aplica	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

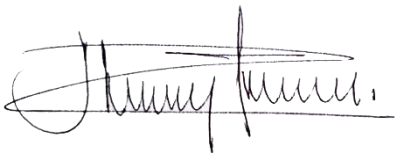
Único pago contra entrega de entregables descritos bajo contrato No. 25001203 H3 de 2025.

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Se recibe a satisfacción el 100% de la totalidad de los entregables descritos bajo contrato No. 25001203 H3 de 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



JHONNY FABRICIO TOCUA JIMENEZ
80222623
SUPERVISOR